



(117)

Resolución Jefatural No. 117 -88-AGN/J

Lima, 21 JUL 1988

CONSIDERANDO:

Que es necesario, en concordancia con lo dispuesto por el Artículo Nº 15 del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación aprobado por Decreto Supremo Nº 007-82-JUS, prever los cargos encargados de desarrollar las funciones de asesoría a la Alta Dirección en asuntos de carácter técnico específico;

Que para el debido cumplimiento de tales funciones deberá disponer del apoyo secretarial pertinente;

Estando a lo solicitado por la Dirección Técnica y lo propuesto por la Oficina de Planificación e Investigación;

De conformidad con lo establecido en la Directiva Nº 004-82 -INAP-DNR y en los Decretos Supremos Nos. 007 y 016-82-JUS que aprueban y modifican respectivamente el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación y el Artículo 99º del Reglamento de Normas Generales de Procedimientos Administrativos aprobado por D.S. Nº 006-SC del 11.11.67; y,

Con las visaciones de la Dirección Técnica y de la Oficina de Planificación e Investigación y de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Modificar el Cuadro para Asignación de Personal del Archivo General de la Nación aprobado por la RJ Nº 092-88-AGN/J, con la inclusión de los cargos que se mencionan en la parte considerativa de asesores y de apoyo secretarial, de acuerdo al detalle de los anexos 1 y 2 adjuntos y que constituyen parte integrante de la presente resolución.

Los anexos mencionados sustituirán a las hojas números 1 y 29 respectivamente;

Artículo 2º.- Disponer se efectúe la remisión de la parte modificatoria, a los organismos competentes, para la debida actualización del Cuadro para Asignación de Personal del Archivo General de la Nación.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Miriam Salas de Coloma
MIRIAM SALAS DE COLOMA
JEFA

Archivo General de La Nación

OPI/AIR
GL.
er.

